

SUPUESTOS PRÁCTICOS

GESTIÓN FINANCIERA 17 (4) y DERECHO ADMINISTRATIVO 12 (9)

Se ha acordado hacer obras de reforma en la depuradora del Centro penitenciario de Castellón I.

Se ha aprobado un gasto de 95.000 euros, adjudicándose a la empresa García S.A. por un importe de 75.500 euros.

Por otro lado, el Ministerio del Interior acuerda adquirir unos terrenos a las afueras de Soria para construir un Centro de Inserción Social. Una parte de los terrenos son propiedad del Ministerio de Defensa y el resto de los terrenos son propiedad de una empresa privada a la que ha vencido el plazo de la concesión del terreno.

ADMINISTRACION RECURSOS HUMANOS 13 y DERECHO PENITENCIARIO 17

Francisco H. ha sido asignado a la oficina de Administración del Centro penitenciario de Castellón I. Francisco es un funcionario interino que está ocupando una plaza vacante al no ser posible su cobertura por funcionarios de carrera.

En el Centro penitenciario de Castellón I hay un penado Samuel G. condenado a cinco años y seis meses de prisión que cuando llevaba cumpliendo tres años de condena fue propuesto a una salida programada a visitar un Centro Cultural. No tenía procedimientos pendientes ni sanciones pero no había disfrutado aún de permisos ordinarios de salida.

PREGUNTAS:

GESTIÓN FINANCIERA 17 (4) y DERECHO ADMINISTRATIVO 12 (9)

1.- Determinar qué órgano dentro de Instituciones Penitenciarias aprobaría el gasto y la disposición del gasto y qué documento contable se expediría junto con el disposición del gasto especificando el órgano dentro de la Intervención que lo contabilizaría:

Oposiciones Cuerpo Especial II.PP.
“preparacion2000@outlook.com”

2. - En la expedición de la orden de pago de la reforma de la depuradora que criterios objetivos se aplicaran y a través de qué cuenta se canalizaría dicho pago con carácter general o en supuestos excepcionales, atendiendo, en todo caso, a la Ley General Presupuestaria:

3. - Señalar cómo el Ministerio del Interior podría utilizar los terrenos propiedad del Ministerio de Defensa y los que son propiedad de la empresa privada a la que ha vencido el plazo de la concesión del terreno, en base siempre a la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas:

PREGUNTAS:

ADMINISTRACION RECURSOS HUMANOS 13 y DERECHO PENITENCIARIO 17

4. - Detallar cuál sería el plazo de ocupación de la plaza interina atendiendo al Estatuto Básico del Empleado Público y si transcurre dicho plazo, si se podría ocupar la plaza nuevamente por personal interino o permanecer en su puesto:

5. - Determinar quién resolvería la clasificación inicial de Samuel, si pudo serle autorizada la salida programada sin disfrutar aún de permisos ordinarios de salida y si suponemos que en el momento de la autorización se le hubiera mantenido el segundo con el mismo destino, si lo pudo haber resuelto dicho mantenimiento el Director del Centro: